



AMPAROS

Memoria y Balance Financiero

2019

Fundación Amparos

PRESENTACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE FUNDACIÓN AMPAROS AÑO 2019



Fecha de publicación: 26-03-2022

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Amparos
b. RUT de la Organización	65.102.589-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 193.548, de fecha 06 de marzo de 2015
f. Domicilio de la sede principal	Hernando de Aguirre 329, dp 52, Providencia, Santiago de Chile
g. Representante legal	Daniel Rosende Volker, RUT 13.659.266-1
h. Sitio web de la organización	www.amparos.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>Daniel Rosende Völker 13.659.266-1</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Blanca Prat Valdés 13.442.123-1</i>
c. Misión / Visión	<i>Hacer más llevadera la pérdida de un/a hijo/a durante la gestación o al tiempo de haber nacido, acompañando a las madres y familias afectadas y promoviendo su buen trato en los establecimientos de salud y programas sociales.</i>
d. Área de trabajo	<i>Salud, maternidad, mujer, fortalecimiento familiar y salud mental de la mujer</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Madres y familias que esperan un bebé con diagnóstico de corta vida o viven el duelo por la muerte de un/a hijo/a durante el embarazo, parto o al poco tiempo de haber nacido, en especial las que cuentan con pocos recursos y redes de apoyo. Profesionales que atienden a estas mujeres y familias, del área de la salud, salud mental y programas psico-sociales.</i>
f. Número de trabajadores	<i>7 (ad honorem)</i>
g. Número de voluntarios	<i>20</i>

2. Información general y de contexto

2.1 Carta de los fundadores

Este 2019, fue sin duda un año de gran significado para nuestra organización, pues pudimos ver realizado un gran sueño: la promulgación de la Ley Mortinato, denominada “Tu nombre es mi recuerdo”. Esta ley permitirá a padres y madres cuyos bebés que mueren antes de nacer, poder inscribirlos por su nombre y apellido en el Registro Civil, si ese es su deseo. Hasta el momento, esos bebés eran registrados como “NN”, lo cual impactaba fuertemente en los padres, haciendo más duro aún el momento de tramitación por su muerte, y también obstaculizaba el poder sepultar a esos hijos/as con lápidas que tuvieran su nombre. Muchas madres y familias han tenido que enterrar a sus hijos/as bajo la rotulación “NN” o “hijo/a de”, y visitar el cementerio por años, viendo que la sociedad no les daba espacio para nombrarlos según la identidad familiar.

La promulgación Ley Mortinato “Tu nombre es mi recuerdo” fue posible gracias al trabajo colectivo de varias organizaciones, que trabajamos sin descanso sensibilizando a opinión pública y parlamentarios, informando y explicando acerca de la invisibilización de un duelo existente pero desautorizado, el que debido a ello se complejiza y patologiza en muchos casos. Fue una tarea difícil, pero que finalmente dio sus frutos. Insistiendo en la transversalidad de la problemática y planteando su necesidad como un asunto de derechos humanos para los padres, que iba más allá de ideologías, posturas religiosas o políticas, pudimos sumar voluntades de manera creciente. Agradecemos nuevamente al Ejecutivo, al Ministro de Justicia y a la Subsecretaria de Justicia y Derechos Humanos, junto a todo su equipo, el trabajo comprometido y sensible que realizaron para sacar adelante esta ley.

La Ley Mortinato sienta un precedente en el trato a padres y madres en duelo gestacional y perinatal en nuestro país. Y su contenido establece que no solo los servicios del Ministerio de Justicia sino también los servicios de Salud deben alinearse en dar ofrecer contextos adecuados y amables a quienes pasan por una pérdida gestacional o perinatal.

Así, podemos decir que dentro de nuestra línea de acción referente a **Promover el Buen Trato** a quienes sufren la muerte temprana de un bebé, cumplimos una gran misión a nivel país. En adelante estaremos atentos a los reglamentos y a la aplicación de esta ley.

En el mismo sentido, continuamos este año visibilizando, sensibilizando y formando en otros espacios, tales como hospitales e instituciones relacionadas a familia y maternidad. Pudimos participar también, en la conferencia anual de muerte perinatal llevada a cabo en Madrid, donde Paulina Melo, miembro de nuestra fundación, nos representó y pudo compartir y fortalecer lazos con la comunidad hispanoamericana de duelo gestacional y perinatal.

En la labor de **Acompañamiento**, este año realizamos nuestros cuatro encuentros anuales grupales, donde padres y madres de distintos lugares, con diferentes historias de vida y diversas experiencias de muerte de sus bebés, nos reunimos a compartir vivencias, perspectivas y acompañarnos mutuamente en momentos de dolor. Con este mismo objetivo, durante el 2019 se acompañaron individualmente y de forma continua a 10 personas en duelo. Como una forma de acompañar y apoyar en la despedida de sus bebés, 14 madres recibieron cajitas de memoria.

La experiencia en la entrega de **Cajas de Memoria**, recogiendo los reportes de decenas de familias y madres que las han recibido en todos estos años, nos llevó el año pasado a presentar una de ellas -por segunda vez- al ministerio de Salud. El aporte que estos objetos simbólicos significan para madres y familias, es de tal dimensión, que debíamos insistir en mostrar lo positivo que sería integrarla en hospitales y clínicas. Este año hubo respuestas positivas a nuestra propuesta y en el Programa Chile Crece Contigo, fue acogida la idea de entregar “Cajas de Recuerdo” en hospitales públicos. Es así como hemos estado asesorando a ese programa en el diseño y creación de estas cajas, así como en la elaboración de una Guía para la Entrega de Cajas de Recuerdo.

Sin dudas, haber sido escuchados en el ámbito público, nos llena de esperanzas de poder incidir de manera institucionalizada en un sistema que no está preparado ni informado acerca del duelo gestacional y perinatal.

Así, despedimos este 2019 con gran satisfacción y alentados a continuar con nuestra tarea.

Agradecemos de todo corazón a quienes nos apoyan, difunden nuestro trabajo, nos donan y aportan con sus recursos. En especial a quienes se sumaron a la campaña 1000 mantitas para las Cajas de Memoria, que nos llenó de cariño y de tejidos invaluable que nos llegaron de todas partes de Chile, los cuales transmitirán calidez a madres y familias que están pasando por un momento de inconmensurable dolor.

Santiago, Dic 2019

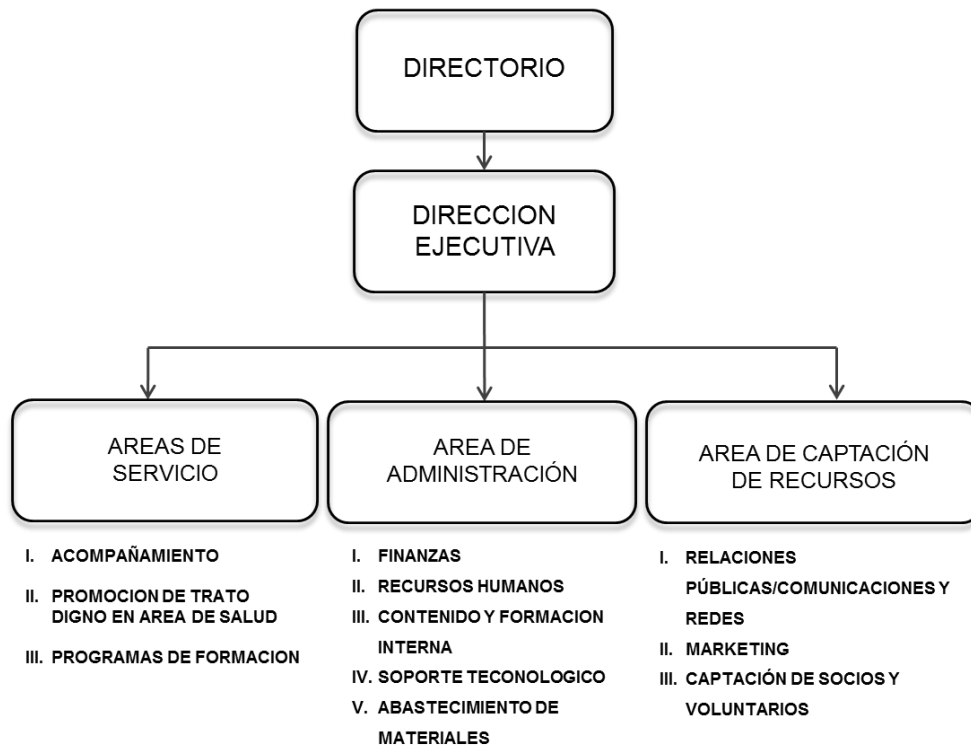
Fundadores de Fundación Amparos

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Daniel Rosende Völker 13.659.266-1	Presidente
Patricio Orrego Cancino 14.146.372-1	Vice-Presidente
Ivan Rubilar Ahumada 13.263.599-4	Segundo Vice-Presidente
Andrea Figueroa Leiva 13.256.954-1	Secretaria
Gabriel Campos Pinto 10.944.268-2	Tesorero

Los directores tienen una duración de 3 años. Son reelegidos o confirmados en sus cargos por el grupo de fundadores.

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

- **Pluralismo y respeto** por la historia particular de cada persona que recurra a Amparos; por sus creencias y forma de pensar, evitando expresamente intentar convencer o adoctrinar respecto a cualquier concepción específica del bien
- **Apertura para acoger a toda persona**, sin importar su origen, religión, procedencia, edad, condición civil, u otra característica personal, siguiendo los principios de la no discriminación
- **Libertad de acción y opinión**, independientemente de la procedencia de los aportes económicos recibidos y por recibir

- **Espíritu de equidad**, ofreciendo nuestra ayuda tanto al sector privado como al público, priorizando sectores vulnerables
- **Confidencialidad**, protegiendo tanto la identidad como la historia de quien recurre a nosotros
- **Voluntariedad de quien nos busca**, en la convicción de que sólo quien lo haga libremente, sin imposición alguna, podrá obtener verdaderamente algún beneficio de nuestra fundación
- **Horizontalidad en la relación con nuestros/as acompañados/as**, estando conscientes de que nuestro apoyo consiste en compartir nuestra experiencia como papás y mamás que han vivido la pérdida de su bebé, con otros papás y mamás que pasen por algo similar. No somos ni queremos ser, o sustituir, ningún tipo de ayuda profesional de carácter psicológica o terapéutica

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

1. ACOMPAÑAMIENTO:

- Encuentros de papás y mamás tras la pérdida
 - Encuentro 25 de marzo 2019
 - Encuentro 29 de junio 2019
 - Encuentro 24 de agosto 2019
 - Encuentro 30 de noviembre 2019
- Acompañamientos individuales
 - Acompañamiento personal continuo: 10 personas
- Entrega de Cajas de Memoria
 - 14 cajas a parejas y familias particulares
- Trabajo en Red
 - Integración a Red Colaborativa para el Cuidado de la Niñez Temprana, junio 2019
- Campaña de Mantitas para Cajas de Memoria
 - Invitación a tejer 1000 mantas, a ser donadas para nuestras cajas de recuerdos, de mayo a noviembre 2019.

2. PROMOCIÓN DE BUEN TRATO

- Formación en áreas social y salud
 - Cierre Plan de Acompañamiento y Matriz de Redes de Apoyo, Comisión Virgen de Guadalupe, Conferencia Episcopal. Julio-Septiembre
 - Sensibilización a Equipos de Salud Maternidad, Hospital Regional de O'Higgins, 6 de septiembre
 - Global Annual Conference on Perinatal Mortality and Bereavement Care, Paulina Melo en representación de la fundación, Madrid, 4 al 6 de Octubre
 - Charla sobre Acompañamiento en Embarazo y Duelo Gestacional/Perinatal, Primer Encuentro Nacional, Virgen de Guadalupe, Conferencia Episcopal, La Florida, 5 de octubre
 - Sensibilización "Embarazo y Duelo. Hacia una atención adecuada" en maternidad de Hospital Sótero del Río, 4 de diciembre 2019

- Políticas Públicas

Proyecto de Ley Identidad NN – Ley Mortinato

- Exposición en Comisión de Derechos Humanos del Senado sobre Proyecto Ley Mortinato, Directora Ejecutiva, 10 de junio
- Aprobación Ley Mortinato en el Senado con aprobación unánime, 17 de julio
- Despacho de Ley Mortinato con aprobación unánime de la Cámara de Diputados, 26 julio
- Promulgación Ley Mortinato, “Tu nombre es mi Recuerdo”, Palacio La Moneda, 13 agosto

Proyecto Cajas de Memoria

- Promoción de introducción cajas de memoria en hospitales y clínicas.
- Reuniones de asesoría con programas públicos asociados a maternidad. Continuas.
- Elaboración de Guía para Entrega de “Cajas de Memoria” para Ministerio de Salud. Octubre-Noviembre

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	ENCUENTRO DE PAPÁS Y MAMÁS TRAS LA PÉRDIDA
Público Objetivo / Usuarios	Mamás y papás que han perdido a un hijo, durante gestación, parto o al poco tiempo después de nacer
Objetivos del proyecto	Acompañar y dar apoyo en etapa de duelo a padres y madres que han perdido un bebé, abrirles redes de apoyo, entrega de información y material útil para su proceso.
Número de usuarios directos alcanzados	75 personas
Resultados obtenidos	Los encuentros han sido agradecidos y valorados como espacios muy necesarios y de gran importancia para sobrellevar la muerte de un hijo o hija.
Actividades realizadas	Cuatro encuentros de conversación entre padres y madres en duelo
Lugar geográfico de ejecución	Marzo: Casa Montecarmelo, Bellavista 0594, Providencia. Santiago.-----¿? Junio: Municipalidad de Providencia, Av. Pedro de Valdivia 963, Providencia. Santiago. Agosto: Casa Montecarmelo, Bellavista 0594, Providencia. Santiago. Noviembre: Casa Montecarmelo, Bellavista 0594, Providencia. Santiago.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL
Público Objetivo / Usuarios	Mamás y papás que han perdido a un hijo, durante gestación, parto o al poco tiempo después de nacer
Objetivos del proyecto	Acompañar y dar apoyo en etapa de duelo a padres y madres que han perdido un bebé, abrirles redes de apoyo, entrega de información y material útil para su proceso.
Número de usuarios directos alcanzados	10 personas, acompañamiento continuo
Resultados obtenidos	Los encuentros individuales han sido agradecidos y valorados como espacios muy necesarios y de gran importancia para sobrellevar la muerte de un hijo o hija.

Actividades realizadas	Encuentros continuos de integrantes de la fundación con padres y/o madres que individualmente han solicitado acompañamiento; acompañamientos por correo electrónico.
Lugar geográfico de ejecución	Distintas comunas, dependiendo de cada solicitantes. On-line, suelen ser de regiones.

NOMBRE DEL PROYECTO	FORMACION EN EMBARAZO Y DUELO GESTACIONAL Y PERINATAL
Público Objetivo / Usuarios	Profesionales de la salud que atienden mujeres y familias que esperan un hijo, trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas, acompañantes espirituales, psiquiatras en áreas de salud mental de la mujer y familiar, estudiantes de medicina, estudiantes de psicología.
Objetivos del proyecto	Formar sobre la temática de embarazo y duelo gestacional y perinatal, para mejorar la atención que ofrecen a mamás y familias que enfrentan la muerte de su bebé; y tener herramientas de autocuidado de estos equipos profesionales
Número de usuarios directos alcanzados	50 personas aprox.
Resultados obtenidos	En evaluación de nuestras charlas y sensibilizaciones, los resultados destacan como excelentes.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre Plan de Acompañamiento y Matriz de Redes de Apoyo, Comisión Virgen de Guadalupe, Conferencia Episcopal. Julio-Septiembre - Sensibilización a Equipos de Salud Maternidad, Hospital Regional de O'Higgins, 6 de septiembre - Global Annual Conference on Perinatal Mortality and Bereavement Care, Paulina Melo en representación de la fundación, Madrid, 4 al 6 de Octubre - Charla sobre Acompañamiento en Embarazo y Duelo Gestacional/Perinatal, Primer Encuentro Nacional, Virgen de Guadalupe, Conferencia Episcopal, La Florida, 5 de octubre - Sensibilización "Embarazo y Duelo. Hacia una atención adecuada" en maternidad de Hospital Sótero del Río, 4 de diciembre 2019
Lugar geográfico de ejecución	Santiago Centro, Rancagua, Madrid, La Florida, Puente Alto.

NOMBRE DEL PROYECTO	LEY IDENTIDAD NN – LEY MORTINATO
Público Objetivo / Usuarios	Madres y familias en duelo, que han perdido a un hijo durante gestación o parto.
Objetivos del proyecto	Permitir que padres y madres que así lo deseen, puedan inscribir a sus hijos por su nombre y apellido en el registro civil.
Número de usuarios directos alcanzados	Se espera que pueda favorecer a cerca de 2000 familias anualmente -en caso de querer inscribir voluntariamente a sus hijos.
Resultados obtenidos	Aprobación Ley Mortinato en el Senado con aprobación unánime, 17 de julio Despacho de Ley Mortinato con aprobación unánime de la Cámara de Diputados, 26 julio Promulgación Ley Mortinato, "Tu nombre es mi Recuerdo", Palacio La Moneda, 13 agosto
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Carta al Director, escrita por nuestro Pdte. Daniel Rosende a propósito de indicaciones a la Ley Moritnato; https://www.latercera.com/opinion/noticia/ley-de-mortinato/662369/, 20 mayo 2019

	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición en Comisión de Derechos Humanos del Senado sobre Proyecto Ley Mortinato, Directora Ejecutiva, 10 de junio - Aprobación Ley Mortinato en el Senado con aprobación unánime, 17 de julio - Despacho de Ley Mortinato con aprobación unánime de la Cámara de Diputados, 26 julio - Discurso y celebración de la Promulgación Ley Mortinato, "Tu nombre es mi Recuerdo", Palacio La Moneda, 13 agosto
Lugar geográfico de ejecución	Valparaíso, Santiago Centro.

NOMBRE DEL PROYECTO	CAJAS DE MEMORIA
Público Objetivo / Usuarios	Madres y familias en duelo, que han perdido a un hijo durante gestación o parto. Equipos que deben lidiar con la muerte de un bebé y su familia, en un servicio de salud.
Objetivos del proyecto	Hacer más llevadera la muerte de un bebé, autorizando este dolor, apoyando en ritualizar y validar la importancia del momento de despedida. Mejorar la relación médico-paciente. Humanizar el contexto de muerte de un bebé. Dar luces de los apoyos existentes para padres en duelo gestacional y perinatal, a nivel institucional como a nivel de sociedad civil.
Número de usuarios directos alcanzados	En proyecto
Resultados obtenidos	Acogida la idea de integrar la caja en servicios públicos de salud
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de introducción cajas de memoria en hospitales y clínicas. - Reuniones de asesoría con programas públicos asociados a maternidad. Continuas. - Elaboración de Guía para Entrega de "Cajas de Memoria" para Ministerio de Salud. Octubre-Noviembre
Lugar geográfico de ejecución	Santiago Centro.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Madres y familias que pierden un hijo durante gestación, parto o después de nacer	Acompañamiento directo a estos padres y familias
Psicólogos y trabajadores sociales	A través de municipios, consultorios, centros de salud, entidades públicas y privadas relacionadas con temáticas de la mujer, universidades y personas con intereses particulares. Les ofrecemos sensibilizaciones y formaciones en acompañamiento a quienes enfrentan la muerte de un bebé, y elaboración de protocolos de actuación.
Médicos ginecólogos	
Matrones/as	

Maternidad	
Estudiantes de Medicina	
Parlamentarios	Como organización de la Sociedad Civil, con conocimiento específico sobre la temática de embarazo y duelo gestacional y perinatal. A través de audiencias por ley del lobby
Instituciones y programas públicos	Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de la Salud y programas como Chile Crece Contigo. Nos ofrecemos como organización con experiencia y conocimientos sobre las necesidades de estas madres y padres. Contamos con bibliografía y material elaborado para realizar e implementar protocolos de actuación en el trato respetuoso y digno a estas personas y la entrega de material simbólico clave, como son las Cajas de Memoria.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Realizamos encuesta de evaluación tras cada sesión formativa, de manera anónima. Hemos tenido excelentes resultados, con un 99% de aprobación en contenidos y forma de entrega de la información/formación. Las evaluaciones nos han servido también para mejorar los aspectos débiles.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Amparos trabajó colaborativamente con las siguientes instituciones:

1. Red Colaborativa para el Cuidado de la Niñez Temprana
2. International Stillbirth Alliance
3. Hospital Sótero del Río; derivación de madres y familias que requieren acompañamiento.
4. Corporación Municipal de Puente Alto; derivación de madres y familias que requieren acompañamiento.
5. Chile Crece Contigo, área de formación del Ministerio de Desarrollo Social, a través de columnas de opinión en la página web y entrevistas radiales
6. Cenfa, Centro de la Familia, contacto y derivación de mamás que requieren de ayuda profesional
7. Colectivo Ley Identidad NN, agrupación de organizaciones sin fines de lucro que promueven un duelo respetado
8. Universidad San Sebastián, Escuela de Medicina, colaboración en promoción de buen trato y espacios de acompañamiento
9. Universidad Gabriela Mistral, Escuela de Enfermería, colaboración con espacios para encuentros de acompañamiento.
10. Centro Ser Mujer, centro de salud mental, contacto por casos de mamás y familias.
11. Somos parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.
12. Aguas Late!
13. Alianza con tarjetas giftcards ProSueños, para recibir donaciones.
14. Starbucks Callao nos dona café y queques en Encuentros Padres en Duelo
15. Nuestras redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), donde recibimos constantes solicitudes de acompañamiento y asesorías de formación:
Facebook: Fund Amparos
Twitter: @fundamparos
Instagram: @fund_amparos

2.9 Reclamos o Incidentes

No hasta el día de hoy

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No tenemos.

Podemos señalar que la suelta de globos anuales de octubre de este año fue realizada con globos 100% biodegradables

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Hacer más llevadera la pérdida de un bebé a mamás y familias que la sufren	<i>N° de madres y padres acompañados directamente.</i>	99 personas acompañadas en total. Número de padres y madres que participaron en los encuentros grupales 75 Acompañamientos individuales 10 Madres que han recibido Caja de Memoria 14

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mejorar atención a madres y familias que enfrentan la pérdida de un bebé	<i>N° de profesionales que se forman en trato adecuado</i>	50 profesionales han participado de la formación. Encuesta de satisfacción mostró un excelente resultado, obteniendo un 99% de aprobación en charlas, talleres y clases.
Humanizar el duelo promoviendo ley de Identidad NN	<i>Apoyo de actores políticos relevantes</i>	Cámara de Diputados, aprueba ley por unanimidad Cámara de Senadores, aprueba ley por unanimidad Presidente de la República promulga Ley Mortinato “Tu nombre es mi Recuerdo”
Integración de Cajas de Memoria en servicios de maternidad/neonatología	<i>N° de cajas entradas</i>	Proyecto en desarrollo.

4. Estados Financieros

A) Balance General al 31 de diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS	2018 M\$	2019 M\$
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	1.605	1.509
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.605	1.509
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero x 100	0%	0%
Total De Ingresos Operacionales		
c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario x 100	0%	0%
Total De Ingresos Operacionales		
Gastos Administrativos x 100	0%	0%
Gastos Operacionales		
Remuneración principales ejecutivos x 100	0%	0%
Total de remuneraciones		

ACTIVOS	2018 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	1.605	1.509
4.11.2 Inversiones Temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	0	0
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos con Restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	1.605	1.509
Fijo		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	0	0
4.12.3 Muebles y útiles	0	0
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	0	0
4.12.7 Activos de Uso Restringido	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	0	0
4.13.2 Activos con Restricciones	0	0
4.13.3 Otros	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.605	1.509

PASIVOS	2018 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	0	0
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos	0	0
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	0	0
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.22.3 Provisiones	0	0
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	0	0
4.31.2 Con Restricciones Temporales	0	0
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	0	0
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0	0

B) Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2018 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	1.284	1.509
4.40.1.2 Proyectos	0	0
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	321	0
4.40.1.4 Otros	0	0
Control	0	0
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	0	0
4.40.2.2 Proyectos	0	0
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.605	1.509
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	0	0
4.50.2 Gastos Generales de Operación	-1.091	-1.655
4.50.3 Gastos Administrativos	0	0
4.50.4 Depreciación	0	0
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.0 Total Gastos Operacionales	-1.091	-1.655
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	514	-146
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	0	0
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	0
4.41.3 Indemnización seguros	0	0
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	-	-
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	0	0
4.51.2 Por venta de activos	0	0
4.51.3 Por siniestros	0	0
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	0
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	-	-
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	-	-
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	514	-146
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	514	-146

C) Estado de Flujo Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2018 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	1.605	1.509
4.71.2 Subvenciones recibidas	0	0
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	0	0
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	0	0
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-1.091	-1.655
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	514	-146
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	0	0
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	-	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	0	0
4.73.2 Intereses recibidos	0	0
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.73.4 Gastos financieros (menos)	0	0
4.73.5 Fondos recibidos en administración	0	0
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	-	-
4.70.0 Flujo Neto Total	514	-146
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos XXX de la hoja Balance</i>)	514	-146
4.74.2 Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos XXX de la hoja Balance</i>)	1.152	1.006

Responsables Preparación Estados Financieros:

- Blanca Prat, Directora Ejecutiva, Fundación Amparos, RUT 13.442.123-1



- Gabriel Campos, Director Tesorero, Fundación Amparos, RUT 10.944.268-2



5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 1 de enero de 2019 al 31 diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Daniel Rosende Völker	Presidente	13.659.266-1	
Patricio Orrego Cancino	Vice-Presidente	14.146.372-1	
Iván Rubilar Ahumada	Segundo Vice-Presidente	13.263.599-4	
Andrea Figueroa Leiva	Secretaria	13.256.954-1	
Gabriel Campos Pinto	Tesorero	10.944.268-2	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: __ de _____ de 2022